

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

283

TOMBANO CAPITAL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GRANSOLA, S.A.
VÍA DIRECTA DE PUBLICIDAD, S.A.
ALIMENTARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A.
NETCONTENIDOS, S.A.
AURA CAPITAL, PROPERTY MANAGEMENT, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Ordinaria de Socios de Tombano Capital, S.L. ("Sociedad Absorbente") y las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de Gransola, S.A., Vía Directa de Publicidad, S.A., Alimentaria Industrial y Comercial, S.A., Netcontenidos, S.A. y Aura Capital, Property Management, S.A. ("Sociedades Absorbidas") han acordado en fecha 24 de enero de 2019 la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad Absorbente y disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales de oponerse a la fusión, en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 24 de enero de 2019.- Doña María Ofelia Grande Andrés, Secretaria del Consejo de Administración de Tombano Capital, S.L, Don Francisco Javier García López, Secretario del Consejo de Administración de Gransola, S.A., Vía Directa de Publicidad, S.A., Alimentaria Industrial y Comercial, S.A., Netcontenidos, S.A. y Aura Capital, Property Management, S.A.

ID: A190003815-1

cve: BORME-C-2019-283